

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

Año VII

PALMA DE MALLORCA
Sábado 6 de Mayo de 1916

Núm. 2.165

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

La ignorancia es atrevida

No en balde se usa la máxima que encabeza estas líneas, y si la consideramos coronada por la malicia, tantas veces su compañera predilecta, nada tiene de extraño que cuente entre la gente indolente, y de un modo especial entre la doctora, con una plaga de teólogos, canonistas y moralistas con tan atinadas demostraciones de sentido común que es una verdadera lástima sea demasiado común.

No deja de ser una obcecación, muy lamentable por cierto, el empeño de exponerse muchos hombres al ridículo metiendo baza en asuntos de los cuales les separa el desconocimiento más supino, como si quisieran subordinar los profundos estudios que rigen los diferentes ramos del saber humano a una mera y particularísima opinión fundada, la mayoría de veces, en la conveniencia social, política, económica o moral de esos sabios en ciernes. La cosa es chocante a más no poder. Y si esto sucede en todos los órdenes de la vida, habréis observado que se nota principalmente en cuestiones religiosas. En éstas es donde todos se sienten aristotélicos y acatan como leyes, derogadoras de las existentes, los impulsos de su traidor y veloz corazón, argumentándoles con un cinismo tan preclaro cuan indigno de toda persona sensata.

Será por aquello de que no pueden muchos sustraerse a sentar cátedra y disputar el puesto a los más esclarecidos profesores. ¡Válgame Dios! ¿Qué diríais de un carpintero que disputara el procedimiento de un herrero, o de un abogado que enmendara la plana a un médico? Pues si a eso llamáramos locuras, no sé calificativo apropiado para aplicar a los que *usurpan las atribuciones* en materias de sí tan intrincadas como las religiosas.

Zapatero a tus zapatos, y cada cual a sus cuidados, que sobrada falta hace, y fuera meterse en camisas de once varas, únicamente propio de todo hombre incapaz de penetrar el alcance de sus petulancias y excentricidades.

Es cuestión de caracteres, pero siempre de poco carácter, el modo como se opina y discute en materias religiosas, muchas de ellas reservadas exclusivamente a la interpretación de altas jerarquías de la Iglesia, y a pesar de ello son resueltas al minuto y tal vez profanadas por boca de los que las arrastran por el campo estéril de sus inteligencias, poco humildes por lo obtusas o rebeldes al criterio indiscutible de la verdadera doctrina católica. Y si ante ella no se rinden es porque los principios incommovibles de la misma pugnan lógicamente y abiertamente con la moral acomodaticia que cada cual gratuitamente se forja; y todavía... ¡pretenden de católicos!

Déjense, pues, de ilusiones los que debieran reconcentrarse y buscar el verdadero sentido de las cosas, no en supuestas exigencias de la Religión, como esgrimen en su excusa algunos, sino en la sublevarción y en el *non serviam* de las propias concupiscencias, siempre propicias a destruir, en nombre de lo

que ellos entienden por libertad, todo obstáculo que se interponga entre la genuina conciencia del deber y el torpe apetito que le subyuga; incurriendo, por tanto, en la aberración sin nombre de hacer el instinto dueño de la razón.

Os parecerá extraño, pero esto es ser libre, según los modernos redentores del linaje humano. Donde llegaremos, sólo Dios lo sabe.

J. Massanet y Moragues

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Mayo

Desde Mayo en adelante, régimen refrigerante.

Sabio consejo encaminado a moderar las incitaciones de la gula, cuyas funestas consecuencias hácese más perceptibles durante la estación presente.

La naturaleza prodiga por todas partes el remedio de nuestros males. Entre los escombros florece la stellaria, bordean los caminos matas abundantes de «fumaria officinalis», que también entre los lirios crece, y al pie de los rosales, para demostrarnos que lo útil y lo bello forman maridaje feliz ante nuestros ojos. El llanteo, las acederas, coclearia, borrajas y achicorias se nos ofrecen profusamente.

Teodoro Lang publicó en Berlín el año de 1890 su «Salatbohtein» (librito de las ensaladas), en el que reúne y describe las preciadas especias, dándonos cuenta de sus virtudes diuréticas, depurativas, estimulantes y tónicas, a la par que del gran valor nutritivo que representa su riqueza en mucólo y sales de sosa, potasa, magnesia, cal y hierro.

que atesoran en forma de cloruros, nitratos, carbonatos, etcétera.

Todas estas plantas modestísimas, que a través de los siglos perduran catalogadas por sus virtudes medicinales en nuestra farmacopea, son perfectamente comestibles. Con la llamada mostaza de los caminos (Siambrium officinalis) preparan los franceses una ensalada en crudo, cuyo sabor picante y aromático amenizó más de una vez mis refacciones.

El mes de Mayo es favorable a la simplificación del problema de las subsistencias. Sus mañanas y sus tardes son frías, razón por la cual no es conveniente trasnochar, ni levantarse demasiado temprano; pues, como dicen los dormilones, *las mañanas de Mayo no tienen fin ni cabo*. Este amodorramiento que sentimos es consecuencia de complicados fenómenos fisiológicos, que dejan de realizarse tan pronto como el cambio de régimen se acentúa. Esto es lo que, sin duda, expresa el dicho vulgar de que, pasado Mayo, tenemos sueño de liebre.

Son frecuentes por esta época las hemorragias y las hemorragias cerebrales, causantes de frecuentes casos de muerte repentina. Las personas de temperamento apoplético (como antes se decía), las congestionables y polisárcticas con degeneración grasa y las arterio-escleróticas, que hoy decimos, harán bien practicando la cura de yerbas a la francesa, o la cura de frutas al modo alemán, y en todos los casos tendrán muy a mano los purgantes y el yoduro sódico.

Conviene tener muy presente que abstenerse equivale a purgarse, y no echar en olvido que entramos en la época del botulismo, intoxicación producida por los embutidos y carnes crudas, cuya cantidad debe de restringirse a medida que avanza la primavera.

Son frecuentes también las inflama-

ciones de los ojos, debidas en su mayor parte a irritaciones mecánicas, producidas por la pelusa que rodea el tallo de ciertas flores, como las del castaño de indias, que ornamentan con exceso nuestros jardines públicos y las principales avenidas.

Procede aligerarse de ropa inmediatamente, sin perjuicio de tener a mano el abrigo necesario para contrarrestar inopinados cambios de temperatura. La costumbre de no abandonar el sayo hasta el cuarenta de Mayo, causada y causa numerosas congestiones bronquiales. La defensa contra el catarro nasal, producto de frecuentes floridosos y estrepitosos estornudos, estriba en el uso del sombrero flexible, que abriga la cabeza, no pesa y defiende del sol, reuniendo a esta triple ventaja la de ser muy manejable. El sombrero de paja comienza a ser útil en el mes de Junio, y acaba por ser imprescindible durante los meses de Julio y Agosto. Se realizaría el ideal de los higienistas si fuese dicho sombrero ligerísimo, flexible y forrado en la parte interior de sus alas con seda verde, lo cual evitaría muchas oftalmías de origen solar, produciendo una acción muy estimable sobre los nervios afectados al sentido de la visión.

El programa mínimo de dietética del mes de Mayo podría formularse pidiendo lechuga para los intestinos, cerveza para los riñones y agua para la piel.

La fresa, preparada con zumo de naranjas, los espárragos, cocidos en muy poca cantidad de agua, que sirve después para escaifar en ella un par de huevos, y los nisperos, constituyen tres manjares típicos de la estación, depurativos y refrigerantes, que nos permiten esperar, sin grande impaciencia, a que aparezcan las primeras cerezas.

Dr. Juan López de Rego.

Madrid, Mayo de 1916.

Sección informativa

Diputación provincial

Sesión de ayer

Ayer por la mañana, a las once y cuarto, se reunió la Diputación provincial en pleno.

Preside el presidente, don Juan Massanet. Asisten los diputados señores Sampol, Aguiló, Sitjar, Vidal, Valls de Padriñas, Llobera (P. y J.), Rosselló, Lliteras, Alemany, Riquer y Mora.

Acta.—Extracto

Se aprueban el acta de la sesión anterior y el extracto de los acuerdos tomados en la misma sesión y que debe publicarse en el «Boletín Oficial».

Oficios

Se entra la Diputación de los siguientes oficios:

Uno del señor Gobernador de la provincia participando que el Tribunal de Cuentas del Reino ha dictado fallo absoluto en la definitiva y en las de caudales de esta Corporación correspondientes al ejercicio de 1914.

Otro de la Junta del Patronato del Museo provincial de Bellas Artes participando haber nombrado a don Andrés Pérez de Rada, don Bartolomé Salvá y don Pedro Antonio Bosch, oficial de Secretaría, portero y vigilante de dicho Museo, respectivamente.

Y otro de la misma Junta relativo a obras a realizar en el edificio de la Lonja.

Las murallas de mar

Se da cuenta de un oficio del Excelentísimo Ayuntamiento de Palma solici-

tando el apoyo de esta Corporación para conseguir se presente a las Cortes una proposición de Ley declarando comprendidas en el artículo 1.º de la de 7 de 1895 las murallas de mar de esta ciudad.

El señor Massanet propone dirigirse a nuestros representantes en Cortes en réplica de que apoyen dicha proposición.

Así se acuerda.

Dictámenes

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la gratificación que percibe el Secretario de la Junta provincial de Beneficencia. Se acuerda que dicha gratificación sea de 250 pesetas anuales.

De conformidad con lo propuesto por la Comisión de Fomento, se acuerda la recepción provisional de las obras realizadas en el Instituto de Mahón.

Se da cuenta de un dictamen de la misma Comisión proponiendo se haga entrega al Estado de los terrenos del predio «Son Ferragut, en que ha de instalarse la Granja Agrícola».

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo se requiera a todos los Ayuntamientos de esta provincia que adeuden toda o parte de la cuota provincial de 1915 para que, en el plazo de un mes, salden sus descubiertos, previniéndoles que, de no verificarlo, se declarará personalmente responsables a los Alcaldes y concejales.

Se aprueba otro dictamen de la misma Comisión proponiendo se remitan al Tribunal de Cuentas del Reino las de caudales de esta provincia correspondientes al año 1914.

La misma Comisión presenta un dictamen proponiendo se rebaje a 17'50 pesetas la cuota de 28'60 pesetas impuesta a don Vicente Veny Martorell en el reparto general de utilidades de Puigpunyent respectivo al año 1915. Queda aprobado.

Se aprueba un dictamen de la misma Comisión proponiendo se rebaje a 17'50 pesetas la cuota de 29'40 impuesta a don Onofre Ginard Martorell en el expresado reparto de Puigpunyent.

Los derechos y atribuciones de la Diputación

Se da lectura a un dictamen de las Comisiones de Hacienda y Fomento reunidas proponiendo se tome en consideración la conveniencia de elevar al Gobierno de S. M. respetuosa y razonada instancia en solicitud de que tenga a bien conceder a esta Diputación provincial:

1.º Todos los derechos y atribuciones que competen a las Mancomunidades, creadas en virtud del Real decreto de 18 de Diciembre de 1913.

2.º Autorizarla para la creación de un arbitrio nuevo, con aquiescencia de los pueblos administrados, que grave, en cantidad módica, la exportación de los productos, así industriales como agrícolas, minerales, vegetales y animales de toda la Región balear.

Se propone también en el dictamen se nombre una Comisión especial encargada de realizar cuantos trabajos y estudios sean necesarios para llevar a la práctica el anterior proyecto.

El señor Alemany hace uso de la palabra. «Las palabras—dice—con que en

Discos Odeon

GRATIS

a cambio de discos usados

Pídanse detalles y condiciones al almocesta autorizado para la venta de DISCOS ODEON, y FONOTIPIA

Casa Castellá

SANTO DOMINGO, 34 y 36.—PALMA

la última sesión la primera autoridad de la provincia saludó a la Diputación abriendo el período semestral, demuestran que los organismos provinciales tienen dos caminos, perecer o reorganizarse.

Si nuestra misión ha de reducirse a administrar las deudas del pasado, vivir en perpetuo agobio y legar una herencia que sólo puede ser aceptada a beneficio de inventario, vale más pedir la aludida supresión por no tener motivo de existir la Diputación provincial; mas si frente a ello sentimos el espoleo de mejorar no queda otro camino que procurar los medios de dar esplendor y vida a este organismo al cual pertenecemos.

El estado actual de la hacienda de la provincia, reflejado en la discusión de los presupuestos, en el siguiente: Gastos, 912.156'02 ptas., ingresos unas 170.000 id., déficit inicial 110.000 ptas. por lo menos y en números redondos.

El déficit actual de la Corporación asciende a unas 800.000 pesetas, sin contar este año que rebasaremos la cifra de 900.000 ptas. sin lograr pagar a los contratistas, ni reorganizar los servicios, que bastante lo necesitan.

Con ello vamos de desastre en desastre, a la bancarrota y al descrédito más espantoso; y no nos queda como solución (si es que lo sea) más que aumentar el contingente provincial, del 16 p² que cobramos ahora al 25 p² que, como máximo, nos autoriza la ley. Sin que nos baste, para nivelar el actual presupuesto, pues, con este aumento, solo tendríamos 57.000 pesetas más, que no bastan para nada.

Sin embargo, el Ayuntamiento de Palma tendría que añadir, por lo menos, 17.000 pesetas, los Ayuntamientos de Manacor, Felanitx, etc. 2.900 pesetas, término medio; y, lo que sería un sacrificio grande para ellos, sería estéril para nosotros, y continuará la deuda provincial y la administración dando tumbos, aumentando enmarañada hasta lo imposible.

No hay más remedio que variar de camino y buscar otros medios que nos permitan no aumentar el contingente, con lo cual haremos una gran merced a los pueblos, excesivamente cargados de tributos, y que nos permita vivir a nosotros con mayor desahogo y hasta con esplendor. A ello se encamina esta proposición que la Comisión ha tomado en consideración y espero que la Corporación también lo haga hasta llevarla a término.

Con ello planteamos dos problemas: uno que se refiere a nuestra personalidad y el otro que se refiere y se dirige a la salvación de nuestra hacienda.

El primero es procurar robustecer la personalidad unida de Baleares, y con franqueza digo que con ello sigo la idea que planteó el señor Rosselló en el Congreso, pidiendo los mismos derechos de las Mancomunidades para las provincias que tuvieran personalidad histórica; y, además, porque nos sirve de plataforma hoy para lograr robustecer los ingresos, y para el porvenir lograr las ventajas que vayan concediendo los Gobiernos a las provincias preparadas para avanzar,

creando reformas y mejoras. Claro es que no me anima ningún fin político, y creo que eso es patrimonio de todos.

El segundo extremo se refiere a crear un arbitrio sobre todos los productos que se exporten de Baleares, con cantidad módica, entendido bien, con cantidad que no perjudique ni varíe el precio de la mercancía, con cantidad exigua para el exportado, que resulte importante para nosotros y nos permita salir del atolladero.

Según mis cálculos, exporta Baleares, término medio, unos 50.000.000 de kilogramos de productos diversos. Pues bien: yo he clasificado tales productos en 6 categorías:

Mercancías de mucho peso y poco valor.

Id. de id. id. y algún valor.

Id. de menos peso y bastante valor.

Id. de poco peso y de mucho valor.

Id. de escasísimo peso y de mucho valor.

Id. difíciles de clasificar.

Las primeras pagarían 0'25 pesetas por la exportación, las segundas 0'37 pesetas, las terceras 0'50 pesetas, las de cuarta categoría 0'75 pesetas, las de quinta 1 peseta y las de sexta categoría la cantidad que se asignara según su peso, valor o importancia comercial, todo ello por 100 kilogramos de unidad, eso en términos generales y sin perjuicio de mejor estudio y más completa clasificación.

Y, como se ve, estas cuotas no pueden nunca influir en el valor absoluto, ni relativo de la mercancía, y con ello obtendría la hacienda provincial unas 250.000 pesetas según mis cálculos; pudiendo doblarse hasta 500.000 pesetas como máximo, y no variaría su precio.

Es más: este arbitrio sería de fácil recaudación, pues en las propias Aduanas o en los Ayuntamientos de puerto de mar podría ser cobrado, sin dispendio, o con un dispendio módico, por la Corporación.

Con ello lograríamos realizar nuestra Hacienda, vivir dignamente, pagar las necesidades corrientes y quitarnos de encima los contratistas, que, con servirnos mal, aun se quejan por no cobrar a tiempo, y en eso tienen razón.

Podríamos fomentar los intereses materiales de la provincia, así en el ramo de construcción de carreteras, como en la creación de escuelas, como en el de completar la beneficencia en todos los sentidos, y desde luego nos evitaría aumentar el contingente provincial, que sublevaría sin duda, a todos los pueblos de Baleares.

Este plan no es exclusivista; si se puede mejorar, que se mejore, si se quiere desahogar, que se desahogue, pero, escuchado bien: si no hacemos esto o cosa parecida, es imposible seguir así.

Yo creo que hemos de escuchar la opinión de los pueblos primeramente; de las entidades a quien afecte, esperando su consejo; pero lo que no es posible dejar en olvido es que, sin el apoyo unánime de todos, nada conseguiremos del Gobierno. Por tanto, a nosotros se ha de

636 LOS NOVIOS

Y fué a la verdad gran providencia, pues en cuanto a la hacienda y dinerillos que Renzo había dejado en su casa, vamos muy luego a ver cuán poco podía contar con ellos.

CAPÍTULO XVIII

EL TÍO Y EL SOBRINO

Aquel mismo día, 13 de Noviembre por más señas, el señor Podestá de Lecco recibió a un proño con un pliego del señor capitán Preboste, en el que le mandaba indagar con la mayor diligencia posible el paradero de un tal Lorenzo Tramaglio, hilandero de seda, escapado de las uñas *praedicti egregii domini capitanei* (del susodicho ilustrísimo señor capitán), por si hubiese vuelto, *palam vel clam* (descubiertamente o a hurtadillas) a su pueblo, *ignotum* (que se ignoraba cual fuese a punto fijo), *verum in territorio Leucci* (pero que estaba en tierra de Leucco): *quod si compertum fuerit sic esse* (que si averiguase ser así), haga el susodicho señor Podestá *quanta maxima diligentia fieri poterit* (con la mayor diligencia posible) por capturarlo; y que bien asegurado *videlicet*

640 LOS NOVIOS

en dónde: para todos fué artículo de fe que el muchacho debía de haber hecho alguna atrocidad. Pero era el caso que mientras más se iba exagerando esta suposición, iba siendo cada vez menos creída, pues todo el mundo conocía al pobre mozo y sabía que era incapaz de meterse con nadie; por lo cual fué poco a poco extendiéndose el rumor de que el gato encerrado en el asunto era alguna artimaña de aquel prepotente de don Rodrigo para perder a su inocente rival. ¡Tan cierto es que cuando la gente se echa a hacer juicios temerarios, corre peligro de ser injusta hasta con los bribones!

Peró nosotros, que tenemos buenos datos y no juzgamos de las cosas sin el debido conocimiento, podemos asegurar que si don Rodrigo no tenía parte ninguna en aquella persecución contra Renzo, en cambio se alegró de ella como si fuera obra suya, y la celebró con sus satélites, especialmente con el conde Atilio. Éste, según ya sabemos que lo había pensado, debería haberse hallado ya aquellas horas en Milán; pero al recibir las primeras nuevas del tumulto, y de la chusma que andaba por las calles, no ciertamen-

LOS NOVIOS 633

Biava, hombre también de mucho peso, enviado por Bérnago a Venecia, fué bonitamente al Senado, y lo convenció de que también en las aldeas había hambre; así es que el Senado ha concedido cuatro mil fanegas de maíz, que mezclado con el trigo, nos dará pan bastante... Y si no hay bastante, ¿qué le hemos de hacer? comeremos lo que haya. El Señor, ya te lo he dicho, me ha dado con qué ir sosteniendo la vida; no hay cuidado. Ahora voy a llevarte a que mi amo te vea: le he hablado tanto de tí, que estoy seguro de que has de ser bien recibido: es un buen hombre, chapado a la antigua, y muy campechano; y aunque por ahora no tenía él idea de que hubieras tú de venir por acá, no importa: así que él sepa lo que te pasa... Además, con él todo jornalero que sabe su oficio tiene la partida ganada, pues como él dice: la carestía pasa, y el telar dura. Pero voy a advertirte una cosa para que no te coja de nuevas: ¿sabes cómo nos llaman por esta tierra a los del ducado de Milán?

—¿Como nos llaman?—*Pommes de Milan*.
—Nos llaman busanases, ¿verdad?

unir la opinión, con la cual confío podremos salvarnos del desastre, tanto mayor cuanto más tiempo pase».

El señor *Llitas* propone que formen la Comisión gestora los diputados señores *Alemany*, iniciador del proyecto, *Aguiló* y *Rosselló*, y que la presida el presidente de la Corporación, señor *Masanet*.

El señor *Alemany* pide que el señor *Llitas* forme también parte de la Comisión.

El señor *Aguiló* insiste en lo manifestado por el señor *Alemany*.

Queda aprobado el dictamen por unanimidad, como también que formen la Comisión gestora, además del señor *Masanet*, los señores *Alemany*, *Aguiló*, *Rosselló* y *Llitas*.

La Inclusa

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Beneficencia proponiendo se encargue al Arquitecto de provincia la formación de los oportunos proyectos y presupuesto para construir una nueva casa de expósitos en el predio «Jesús», y solicitar la autorización necesaria para la enajenación de la actual Inclusa y casa de campo del «Puig dels Bous», destinando el producto que se obtenga a los gastos que ocasione la construcción del nuevo edificio.

Las oposiciones a médicos del Hospital.

(El señor *Alemany*, pariente del Dr. Ferrer, se retira del salón).

Léese un dictamen de la Comisión de Beneficencia proponiendo se admitan las instancias presentadas por D. Miguel Sureda Blanes, D. José Sampol Vidal, don José Aguiló Aguiló y D. Enrique Cervera Destín solicitando tomar parte en los ejercicios de oposición para proveer una plaza de Profesor de número del Hospital correspondiente a la Sección de Medicina, y no haber lugar a admitir las presentadas por don Mateo Cañellas Vallespir y por don Gabriel Ferrer Obrador, la primera por no ajustarse la documentación acompañada a lo prescrito en el anuncio del concurso y la segunda por extemporánea.

El señor *Sampol* propone se admita la complementación de la documentación al aspirante señor *Cañellas*, toda vez que había presentado la solicitud en el plazo reglamentario y no creía que hubiera inconveniente en que se le admitiera el documento que había dejado de presentar.

El señor *Riquer* se opone a ello, fundándose en que, accediéndose a la proposición del señor *Sampol*, se incurriría en una falta de las condiciones del concurso y se daría con ello ocasión a interponer, por los otros señores aspirantes a las oposiciones, el correspondiente recurso, por cuanto está terminantemente previsto que las solicitudes debían presentarse documentadas.

Queda aprobado el dictamen, salvando su voto el Sr. *Sampol*.

(Entra en el salón el señor *Alemany*). Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Beneficencia proponiendo se admitan las instancias presentadas por don Miguel Ferrando Obrador, don Onofre Salom, don Jaime Munnar Pou y D. Vicente Planas Rosselló solicitando tomar parte en las oposiciones para proveer una plaza vacante de Profesor de número del Hospital correspondiente a la Sección de Cirugía.

Queda aprobado.

Se aprueba un dictamen de la Comisión proponiendo que el Tribunal para las oposiciones a la plaza de Profesor de número correspondiente a la Sección de Medicina del Hospital provincial se constituya en la siguiente forma: presidente, don Tomás Darder, y vocales, don Antonio Mayol, don Bernardo Riera, don Jaime Escalas y don Guillermo Nadal; y que el Tribunal para las oposiciones a la plaza de Profesor de número correspondiente a la Sección de Cirugía lo constituyan: presidente, don Julián Alvarez, y vocales, don Pedro Jaime Matas, don Bartolomé Vanrell, don Fausto Domínguez y don Gabriel Oliver.

Y se levanta la sesión.

La cuestión de las aguas

Ayer, en el Ayuntamiento, se reunió la comisión especial de aguas.

Ocupó la presidencia el Alcalde, señor *Alemany*, y asistieron a la reunión los señores *Rover*, *Font* y *Arbós*, *Pou*, *Carbonell*, *Carrió* y *Obrador*.

Se aprobaron varias cuentas.

Se acordó que pase a informe de la

Comisión de Hacienda la cuenta presentada por el abogado don Luis Marí como letrado del Ayuntamiento en el pleito de las aguas.

Se acordó pase a informe del Ingeniero don Pedro Garau una instancia del Sindicato Agrícola pidiendo le sean vendidas las aguas sobrantes del manantial de la Fuente de la Villa.

Se acordó presentar al Ayuntamiento el proyecto de subasta de la explotación de las aguas destinadas al abastecimiento de los buques anclados en el puerto.

Se ocupó la Comisión en los proyectos de alcantarillado y de canalización de las aguas, exponiendo el señor Alcalde el deseo de que se activen a fin de tenerlos preparados para cuando varíen las circunstancias que hacen imposible su inmediata realización. Los reunidos mostraron conformes con las manifestaciones del señor Alcalde, y le ofrecieron su cooperación para la realización de dichos proyectos.

Y se dió por terminada la reunión.

Nombramientos eclesiásticos

Por el Ilmo. Sr. Vicario Capitular han sido nombrados, para el cargo de Vicario de Génova, don Antonio Alcover Verd, Pbro.; de Orient, don Sebastián Nadal, Pbro.; de Galilea, don Mateo Nebot Antig; de S'Horta, don Juan Pou Caldentey; de Esporlas, don Antonio Rosselló Sabater; de Mancor, don Lorenzo Martorell Pou; de Llubi, don Juan Perelló; de Campanet, don Sebastián Rigo y Mestre; de Búger, don Antonio Llitas Massanet; de Estalenchs, don Rafael García García; de So'n Sardiña, don Juan Bordoy Veny; Capellán de Biniali, don Rafael Santandreu; de Llubi, don Juan Frontera; de Sant Jordi, don Juan Planas Malondra; y Capellán de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de Palma, don Juan Bennisar Costa.

En la Audiencia

Señalamiento

El próximo lunes se celebrará en esta Audiencia la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el Juzgado de Inca contra Lorenzo Rotger, acusado del delito de hurto.

Representará el Ministerio público el abogado fiscal, señor Acqueroni, y defenderá al procesado el letrado Sr. Muntaner.

Servicios de la guardia municipal

Por el comandante, señor Cubí ha sido amonestado un matrimonio del suburbio de La Soledad que había reñido.

Por la guardia municipal ha sido denunciada una casa de la calle de Marimó por faltas de limpieza y por no tener retrete.

Ha sido encerrado en Capuchinos un hombre que, en estado de embriaguez, escandalizaba por las Enramadas.

Han sido denunciados varios muchachos por cometer travesuras en la vía pública.

Robo sacrilego

El Sr. Gobernador civil recibió ayer una comunicación de la Benemérita del puesto de Santa María añadiendo nuevos detalles, a los que ya transmitidos por la del puesto de Alaró, sobre el robo sacrilego perpetrado en la noche del 2 al 5 del actual, en la parroquial iglesia de Binisalem.

Dice la guardia civil, en su oficio, que de los cuatro cálices sustraídos, dos eran de plata y los otros dos eran de metal blanco, y que entre los primeros figuraba uno de algún valor artístico. Se calcula que en los cepillos robados habría pequeñas cantidades de dinero.

Añade la Benemérita que los objetos sustraídos estaban guardados en un armario existente en la Sacristía, donde había otros de muchísimo más valor que los robados.

Indica también que, en la noche del robo había en el altar mayor una imagen de la Virgen adornada con alhajas de gran valor, sin que se notara a faltar ninguna de éstas.

Termina el oficio de la guardia civil haciendo notar que los objetos sustraídos eran de propiedad de la Iglesia y que no fué robado ninguno de los de propiedad particular que había en cajones abiertos de muebles existentes en la propia Sacristía.

Del mar

Entradas

Ayer llegó, a las cinco de la tarde, procedente de Cabrera, el «Ciudad de Palma».

Hoy ha llegado, procedente de Barcelona, el «Rey Jaime I».

Salidas

Ayer salieron los vapores «Balear» y «Monte Toro», para Ibiza y Alicante y Mahón, respectivamente.

Despachados

Hoy debe salir, para Barcelona, el vapor «Miramar».

Vapores esperados

Mañana debe llegar procedente de Barcelona, el vapor «Mallorca».

El Provincial de los Capuchinos

En el «Rey Jaime I» ha llegado esta mañana el M. R. P. Fermín de La-Cot, Provincial de los PP. Capuchinos de Cataluña, acompañado de su secretario, el R. P. Antonio de Argenta, con objeto de pasar la Visita-Canónica a la Comunidad de PP. Capuchinos de esta ciudad.

En la fiesta que mañana celebran dichos Padres en honor de la Divina Pastora celebrará el oficio el M. R. P. Provincial.

Seguramente permanecerá en esta isla hasta el jueves, en cuyo día regresará de nuevo a Barcelona.

Sea bienvenido.

Notas de Sociedad

Visita

El Gobernador civil, señor Alonso-Martínez, devolvió ayer la visita al nuevo Alcalde, señor *Alemany*.

Boda

En la capilla del Santo Cristo de la parroquial iglesia de Manacor se han unido en el indisoluble lazo matrimonial la simpática señorita María Cortés Boniní y el comerciante don Rafael Forteza Cortés.

Bendijo la unión el Rdo. don Pedro Vallespir, y apadrinaron al novio el abogado don Gabriel Caldentey y el procurador don Juan Galmés y a la novia los comerciantes don José y don Juan Segura.

Los desposados, a quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, salieron para Lluch y Sóller.

Enfermo

Desde hace algún tiempo se encuentra algo delicado de salud nuestro amigo el delineante de la Diputación don Guillermo Puig.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

Satisfacción

La Junta de Gobierno de la «Islaña Marítima» ha acordado, por unanimidad, hacer constar en acta su satisfacción hacia los capitanes, oficiales y demás tripulantes de los vapores «Rey Jaime I» y «Mallorca» por el humanitario proceder en el salvamento del vapor francés «Vega» y del inglés «Orlokhead», hundidos en el Mediterráneo por submarinos germanos.

De viaje

Ayer embarcó para Ibiza el diputado provincial don Ignacio Riquer, expresidente de la Diputación.

Ayer embarcaron, a las doce de la mañana, en el «Balear», para Ibiza y Alicante, don Pedro Cortés, don Bartolomé Ruiz, don Francisco Sánchez y don Pedro López.

—Hoy han llegado de Barcelona, a las siete de la mañana, en el «Rey Jaime I», don Enrique Barceló y familia, don José Deyá Ozonas, don Manuel Llofríu, don José Bestard y doña Paulina Vidal.



Don Jaime Jaume y Salvá

Pbro., Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral Basílica

Falleció a las siete y media de la tarde de ayer

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes ruegan a los amigos, se sirvan asistir al funeral que tendrá lugar en dicha Santa Iglesia Catedral, el día ocho del actual, a las once.

No se invita particularmente

—También ha llegado el señor Conde de Ayamans, acompañado de su hijo.

—De Madrid y Barcelona ha llegado hoy, en el rápido, el ex-diputado a Cortes don Juan Valenzuela.

—De Barcelona ha llegado hoy don Gabriel Morell y de Oleza.

—También han llegado dos Religiosos Capuchinos.

—Igualmente ha llegado la familia del coronel de Artillería señor de la Cuadra.

Retrato

El semanario ilustrado «Mundo Gráfico» publica, en su último número, el retrato de nuestro estimado compañero en la Prensa don Pedro Ferrer Gilbert con motivo de la aparición de su nueva obra «Flirt».

Fallecimientos

Ayer, al anochecer, entró su alma al Señor, después de rapidísima dolencia, que sólo le duró un día, el Rdo. señor don Jaime Jaume Salvá, Beneficiado de esta Basílica.

El Rdo. señor Jaume se había trasladado por la mañana al predio «Son Vida», propiedad de los señores Marqueses de la Torre, para celebrar la misa, y al disponerse a hacerlo sufrió un fuerte síncope. Traslado a su domicilio, fué viaticado en vista de la gravedad de su estado.

El difunto era sacerdote celoso cumplidor de sus deberes y por su carácter bondadoso y afable se atraía el afecto de cuantos le trataban, habiendo sido su muerte muy sentida.

D. E. P.

Enviamos a su distinguida familia la expresión de nuestro profundo pésame.

—La familia del difunto industrial don Francisco Barceló (q. s. g. h.) ha recibido telegramas y cartas de pésame de los Excmos. Obispos de Barcelona y de Sión, concediendo 50 días de Indulgencia por cada Misa. Comunión o limosna, y 50 por cada decena del Rosario rezado en compañía, en sufragio del finado.

Taurinas

A bordo del vapor rápido «Rey Jaime I» han llegado esta mañana los diestros «Blanquillo» y «Belmonte II» con sus cuadrillas.

Esta tarde se efectuará en la Plaza de Toros la prueba de caballos, amenizando el acto una banda de música.

Boletín Religioso

MAÑANA

Santos.—San Estanislao, obispo y mártir y La Divina Pastora.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Catalina de Sena en honor de la Santísima Virgen del Rosario: Exposición a las seis y media; a las siete y media Misa de Comunión general para los Asociados del Rosario Perpetuo y Terciarios de Santo Domingo; y las diez y media Misa mayor solemne cantada por las Asociadas y sermón por el Re-

verendo P. Roberto Redal, O. P.; por la tarde a las seis Rosario, con intermedios y Letanía cantados, tres Padrenuestros, cantados también, motetes a la Santísima Virgen, sermón por el citado orador, Himno Eucarístico, Te-Deum y Salve cantados, bendición y procesión de la Santísima Virgen del Rosario.

Continúan en las *Capuchinas* en obsequio de la Divina Pastora: Exposición a las seis; a las siete y media, Misa mayor con música y sermón por el Rdo. P. Salom, S. J., por la tarde, a las seis y tres cuartos Rosario, sermón por el mentado orador, Mes de Mayo y reserva de S. D. M.

Empezán en *Santa Magdalena* en memoria del feliz nacimiento de la Beata Catalina Tomás: Exposición a las seis; a las siete y media, Misa de Comunión general para los Cofrades y devotos del Mes de Mayo con misa; a las diez Misa mayor solemne cantada por la Rda. Comunidad; con sermón por el Rdo. don Mateo Nebot, Pbro.; por la tarde a las siete Rosario, primer día de Triduo con sermón por el mismo orador, ejercicio del nacimiento de la Beata, gozos y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones.—En la Misa mayor de la *Catedral Basílica* predicará el Reverendo don Juan Alcover, Pbro.

En *Santa Eulalia*, fiesta en honor de San Francisco de Paula: A las siete y media Misa para los niños de primera Comunión; a las diez Horas menores y Misa mayor con sermón por el Reverendo P. Juan Ginard, C. O.; por la tarde los actos de coro, el septenario del Santo Cristo, el ejercicio del Corazón de Jesús con exposición y el mes de María.

En *Capuchinos*, fiesta en obsequio de la Divina Pastora: Desde las seis a las nueve y media, se celebrará misa cada media hora; a las siete y media Misa de Comunión general con plática por el Reverendo P. Director de la Orden Tercera. Durante la Comunión la Capilla Seráfica cantará escogidas piezas de Aller, Cándi, Millet y Calduch; a las diez solemne Misa mayor, en la que la Capilla Seráfica, dirigida por el Rdo. don Rafael Cortés, ejecutará la misa a cuatro voces en honor a San Juan Evangelista, de Gounod, con acompañamiento de instrumentos de cuerda, con sermón por el Rdo. P. José M.ª de Manila; por la tarde a las seis y media Rosario, Trisagio Mariano cantado, novena, sermón por el citado orador, Bendición Papal y besamanos a la Divina Pastora.

En el *Oratorio de la Misericordia*, fiesta para conmemorar la gloriosa traslación de las Santas Reliquias de su precioso Fundador: A las diez exposición del Santísimo y Misa mayor solemne, cantándose a voces la de *Angelis* del maestro Cerdó, alternando con el pueblo, con sermón por el Reverendo Padre Juan Payeras, de la Misión; por la tarde, a las seis y media, expuesta S. D. M., se cantará por las Religiosas y coro de niñas del Establecimiento, el *Sagrado Trisagio* del Rdo. don José Cañellas y Te-Deum, y luego de efectuadas la bendición y reserva, habrá adoración de una de las Reliquias de San Vicente.

En *Montesión*, a las siete y media, misa de Comunión general para los Congregados del Sagrado Corazón de Jesús; por la tarde, a las siete, función del Mes de María con ejercicio propio del Sagrado Corazón de Jesús y sermón.

En las *Minonas*, fiesta en honor de la Virgen de la Soledad; A las diez y media Misa mayor solemne cantada por las Asiladas del Establecimiento, con sermón por el Rdo. D. Miguel Bérngamo, Pbro.

En el *Socorro*, por la tarde, a las cuatro, solemne Septenario que los Cofrades y devotos dedican a la Virgen de los Desamparados, con sermón por el Reverendo P. Carlos Bermejo, O. S. A.

En la *Inmaculada* (Santa Catalina), fiesta que los coros de la Visita Domiciliaria dedican a sus Patronos Jesús, María y José: A las siete, misa de Comunión general; a las diez Tercia cantada; después el Ilmo. señor Vicario Capitular de esta Diócesis bendicirá solememente las obras efectuadas en esta iglesia parroquial durante estos dos años últimos; verificada la bendición, habrá misa mayor, cantando el «Orfeo Lullá», del Circolo de Obreros Católicos del Arrabal, la partitura *Davidica*, de Perosi, con sermón por el M. I. señor don Antonio Sancho, canónigo; por la tarde, a las seis y media, Rosario, sermón por el Rdo. P. Bartolomé Caldentey, Teatino, Trisagio, procesión con el Santísimo y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora del Divino Amor, en San Felipe Neri.

LUNES, 8

Santos.—Fiesta española de la Santísima Trinidad; Aparición de San Miguel Arcángel.

Cuarenta Horas.—Concluyen en las *Capuchinas* en obsequio de la Divina Pastora: Exposición a las seis; a las nueve y media, Misa cantada por la Reverenda Comunidad; por la tarde, a las seis y tres cuartos Rosario, sermón por el Reverendo P. Salom, S. J., ejercicio del Mes de Mayo, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Continúan en *Santa Magdalena* en memoria del feliz natalicio de la Beata Catalina Tomás: Exposición a las siete; a las siete y media, Misa cantada por la Rda. Comunidad; por la tarde, a las siete, Rosario, Triduo con sermón por el Rdo. don Mateo Nebot, Pbro., ejercicio del nacimiento de la Beata, gozos y reserva de S. D. M.

Empezán en *San Miguel* en memoria de la Aparición del Santo Arcángel: Exposición a las seis y media; a las diez, Tercia y Misa mayor; a las once ejercicio del Mes de Mayo durante una misa; por la tarde, a las cuatro los actos de coro, Rosario, Mes de María y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En *Santa Catalina de Sena*, a las ocho, Misa de Requiem en sufragio de los asociados del Rosario Perpetuo, difuntos.

Visita.—A la Inmaculada Concepción, en la Catedral o Concepción.

Cigarrillos MURATTIS

son los mejores

De venta, principales Estancos

—¡Vaya una graciosa!
—Pues, hijo, no hay más remedio: el forastero de tierra de Milán que quiere vivir aquí, tiene que tragarse aquel mote. Para esta gente, el llamar basúan a un milanés es como dar ilustrísima a un caballero.

—Sí, pero eso será con el que aguantó la zumba.

—Con todos, hijo mío; de tal manera que si no tienes pecho para oírte hausanear todo el santo día de Dios, ya te puedes ir con la música a otra parte. ¡Dígoles tendrías que andar a cada instante armando camorra, y sin adelantar nada; porque aun suponiendo que tomaras el pelo a dos o a tres, a lo mejor te encontrarías con uno que te lo tomase a ti... Y, sobre todo, que un cristiano y un hombre de juicio no debe pararse en esas pequeñeces...

—Pero, hombre! que le dijeran eso al que fuera un pazuato, muy santo y muy bueno; pero al que tenga una migaja de chirreun, y sepa bien su oficio...

—Nada: lo mismo que a todos los demás: basúan sin remedio. ¿Sabes como dice mi

cerrada, y quien quiera que tuviese las llaves, o no estaba o no quería estar en el pueblo. Preciso fué por tanto derribar la puerta; y luego se procedió a lo demás en debida forma, es decir, como en una ciudad entrada a saco. El rumor de esta inquisición, rápidamente esparcido por todos aquellos contornos, llegó a oídos del Padre Cristóbal, quien no menso atónito que apesadado, echóse a indagar por todo el pueblo la causa de tan inopinado suceso; pero como nada más sacase en limpio sino conjeturas vagas, escribió inmediatamente al Padre Buenaventura por si podía recabar de él algún dato más positivo. Entretanto a los parientes y amigos de Renzo se les manda comparecer ante la justicia para que declaren lo que supieren sobre el punto aquel de la mala vida y costumbres del sumariado: llamarse Tramaglino, fué por entonces en el pueblo una desgracia, un oprobio, un crimen; y aun el mismo vecindario entero tuvo algo que sentir. Imposible narrar la multitud de comentarios de los vecinos cuando llegaron a saber que Renzo se había escapado de manos de la justicia en medio de Milán, y retráidose no se sabía

(es decir) con un par de esposas morrocotadas, por ser cosa probada que las pulseras no sirven para ese nene, le metiese en la cárcel, reteniéndole allí con buena guardia hasta nuevo aviso; y que tanto en el caso de que fuere, como en el de que no fuere habido, *acceditis ad domum praedicti Laurentii Tramaglino; et facta debita diligentia, quidquid ad rem repertum fuerit auferatis; et informationes de illius prava qualitate vita et complicitibus samatis* (se persone su merced en la casa del citado Lorenzo Tramaglino), y registrado que la hubiere, haga formal embargo de cuanto encontrare en ella; y además instruya sumaria información de su mala vida y costumbres y compañías que tuvieren; *et diligenter referatis* (y que dé su merced cuenta exacta) de cuanto hiciere o dijere, de cuanto hallare o no hallare, de cuanto tomare o dejare.

El señor Podestá, en consecuencia, después de haberse cerciorado cuanto humanamente era posible, mandó llamar al alcalde para que le enseñara la casa dicha, y personóse en ella con la correspondiente escolta de escribano y alguaciles. La tal casa estaba

amo cuando habla de mí con sus amigos? pues dice: "Ese basuanillo es mis pies y mis manos; si no fuera por ese basuanillo, ya estaría yo perdido... Nada; es el estilo de esta gente.

—¡Pues se podían ir con su estilo...! ¡Es mucho, hombre! Que no se les haya quitado esa maldita maña, después que nosotros somos los que hemos venido aquí a enseñarles el oficio, y que si no fuera por nosotros, no darían pie con bola...

—¡Ahí verás tú! No, y ellos maldito si llevan trazas de enmendarse; como los chicos que ahora están mamando no pierdan la maña, lo que es a los grandes, ya nadie se la quita. Pero, al fin y postre, ¿qué vale eso? Algo más negra es la que te han hecho, y, sobre todo, las que te querían hacer nuestros paisanos...

—¡Yál eso también es verdad.

—Por supuesto, hombre. Conque ¡vaya! no hagas caso de esa tontería, y vamos a ver a mi amo al instante.

En efecto, todo les salió a pedir de boca y tan conforme a las promesas de Bartolo, que sería excusado referirlo menudamente.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

La guerra europea.—Zeppelin destruido por cruceros ingleses.—El servicio obligatorio en Inglaterra; aprobación del proyecto, en segunda lectura.—Entrega de la contestación alemana a la nota yanqui.—Convenio comercial entre Bulgaria y Rumania.—Detalles del "raid," de zeppelines.—Revolucionarios irlandeses condenados.—Zeppelin derribado sobre Salónica.—Comunicados oficiales.—Otras noticias

DESDE MADRID

Madrid, 6 (1'00)
Carta del Embajador inglés en el Vaticano
Roma.—«L'Osservatore Romano» inserta una carta del Embajador inglés en el Vaticano agradeciendo al Papa las gestiones a favor de los prisioneros ingleses enfermos.

Comunicado oficial ruso
San Petersburgo.—Se ha facilitado a la prensa el siguiente comunicado oficial: «El enemigo cañoneó nuestras posiciones de Isuull y Dwinsk»
Los taubes bombardearon numerosos puntos del frente.

Al sur de Crevo ha habido cañoneo. Los rusos hicieron blanco en un globo cautivo que corregía el tiro de la artillería enemiga.

En el Cáucaso rechazamos a los turcos hacia Viyburg y Ergirani, en un ataque nocturno.

Parte oficial inglés
Londres.—Se ha publicado el siguiente parte oficial:
«Ha habido gran actividad en todo el frente de Flandés, prosiguiendo la guerra de minas.

No ha ocurrido nada especial que mencionar».

Zeppelin destruido por los ingleses
Londres.—El Almirantazgo anuncia que un zeppelin ha sido destruido por los cruceros ingleses en la costa de Schleswig.

La discusión del proyecto para el servicio obligatorio en Londres.—Aprobación del proyecto

Londres.—Con motivo de la discusión, en la Cámara de los Comunes, del servicio obligatorio, el Ministro de Municiones, Lloyd George, dijo que el término de la guerra igual importa a Inglaterra que a toda la humanidad.

Los jefes militares, añadió, afirman que sin los hombres que necesitan ser derrotados por los países que para el momento de peligro tienen el servicio obligatorio.

Así, dijo, se defienden Francia, Italia y Serbia.

Añadió que la reforma alcanzará a todas las clases.
Es inexacto, terminó diciendo, que el proletariado inglés se desentienda de la guerra.

Sir Enderson, en nombre de los laboristas, apoyó el proyecto.

Este se aprobó en segunda lectura por 328 votos contra 56.

La Comisión búlgara en Viena
Viena.—(Radiograma vía Pola).—Los señores que forman la misión búlgara han visitado la ciudad.

El Ministro de Negocios austríacos les obsequió con un banquete.

La suscripción argentina a favor de Francia
Torre Eiffel.—(Radiograma).—Telegrafían de Buenos Aires que se han enviado a Francia 54.000 francos producto de la suscripción a favor de los franceses.

El total enviado hasta ahora es de 166.000 francos.

La contestación alemana a la nota yanqui
Nueva York.—Hoy se publica en Berlín la contestación alemana a la nota yanqui sobre la guerra submarina.

Los Bancos alemanes
Londres.—La Sucursal del Banco Alemán Transatlántico de Lima ha retirado los fondos que tenía en Nueva York.

Se confirma la entrega de la contestación a la nota yanqui

La Haya.—El Ministro de Negocios alemán ha entregado ayer al Embajador yanqui la contestación a la nota de Estados Unidos.

Convenio comercial rumano-búlgaro
Atenas.—Se ha firmado el convenio comercial entre Rumania y Bulgaria.

Felicitación
Viena.—Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la batalla de Gordeica, el Arquiduque Federico telegrafió su felicitación al General Mackensen.

El último raid de zeppelines.—Detalles de otras luchas aéreas y marítimas

Nauen.—(Radiograma).—Comunican oficialmente de Berlín que en la última excursión los dirigibles alemanes bombardearon las fábricas, los altos hornos y los depósitos ferroviarios de Zescan y Sunderland, la plaza fortificada de Hartepool y las baterías de la costa.

Los aparatos regresaron indemnes excepto uno que naufragó en las costas noruegas, salvándose la tripulación.

En la tarde del día 5 un avión alemán atacó las baterías inglesas de Sanwich en la desembocadura del Támesis y la estación de Deal, haciendo blanco.

Los aviones destinados al mar Báltico bombardearon un submarino enemigo.

Los ataques aéreos del enemigo contra Pylsen, no han causado daños. Un submarino derribó el día 20 a un avión inglés en la costa flamenca.

Se desmiente la toma de Ersindejar
Nauen.—El Cuartel General turco desmiente que los rusos hayan tomado Ersindejar.

La constitución de la Polonia.—Fiestas en Varsovia y Cracovia

Nauen.—El martes se celebró en Varsovia la fiesta conmemorativa de la constitución de Polonia.

En la Catedral ofició el Arzobispo de aquella diócesis, llenándose completamente el templo.

Después se organizó una manifestación, en la que tomaron parte doscientas cincuenta mil almas.

Una comisión visitó al Gobernador alemán.

En Cracovia con igual objeto se reunieron los delegados de todos los partidos polacos, elogiándose unánimemente las declaraciones del Canciller alemán sobre el porvenir de Polonia, libertánsola del yugo ruso.

De esta mañana
Madrid, 6 (5'30)

Comunicado oficial alemán
Nauen.—(Radiograma de las diez y media de la noche).—El Cuartel general alemán comunica lo siguiente:

«Ha habido cañoneo en Armentières y Arrás.

Se ha luchado en Guivenchy por la ocupación del hoyo de una mina.

Al sur del Mossa sorprendimos al enemigo, apresando a un oficial y 45 soldados.

A la izquierda del Mossa destruimos unas posiciones abandonadas por los franceses, al oeste de Avocourt.

Al suroeste de Koucourt nos apoderamos de varias trincheras, haciendo prisioneros.

Rechazamos un ataque francés contra Mort Homme.

Un biplano inglés cayó en nuestras líneas cerca de la frontera holandesa, escapándose los tripulantes.

Una escuadrilla de taubes lanzó bombas sobre la línea férrea de Mobbettes y el aeródromo de Sulppes.

Durante todo el mes de Abril en el frente occidental los alemanes derribaron 36 aviones enemigos, mientras que nosotros perdimos 22.

En los teatros oriental y balkánico no ha habido novedad».

Parte oficial francés de la noche
Torre Eiffel.—(Radiograma).—Se ha facilitado a la Prensa el siguiente parte oficial de las once de la noche:

«Ha habido cañoneo en la región del Mossa.

Las escuadras aliadas han derribado, incendiándolo, un zeppelin que volaba sobre Salónica.

La contestación alemana a la nota yanqui
Washington.—La contestación del Gobierno alemán a la nota yanqui es larguísima.

Insiste en considerar como buques de guerra los vapores mercantes armados.

Dice que si se demuestra que el hundimiento del «Sussex» se debió a un submarino alemán, Alemania está dispuesta a dar una indemnización.

Termina protestando del bloqueo inglés.

Carta del Embajador de España en el Quirinal

Roma.—El Embajador de España en el Quirinal, señor Piña, después de visitar a los prisioneros austríacos concentrados en Italia, ha escrito al General Spingardi, presidente del Comité de Prisioneros, notificándole que el Rey de España ha manifestado su complacencia por los sentimientos humanitarios de Italia.

De la revolución irlandesa.—Revolucionarios condenados

Poldhu.—(Radiograma de las once de la noche).—El parte oficial de Dublin dice que han sido condenados a muerte los rebeldes Plunketted, Wall, Chanlomy Pearse.

También han sido condenados a muerte otros siete, quince a diez años de trabajos forzados y dos a diez años de prisión.

Continúan los juicios.
Aviador muerto
Londres.—El aviador Clement se cayó en el aeródromo de Joanistal, matándose.

Prisioneros franceses
Berná.—Los prisioneros franceses internados en Neuchatel han sido recibidos con gran entusiasmo.

Política
Madrid, 6 (1'00)

Habla Romanones
El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, con quien hablamos ayer tarde los periodistas, nos anunció que el Rey llega hoy a Madrid.

Nos añadió que, después de haber despachado él con el Monarca, se conocerá la combinación del alto personal.

También dijo que a las diez presidirá el Rey la Junta de defensa nacional.

El Gobernador de Barcelona
El Ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, nos ha manifestado que hoy, sábado, hablará con el Gobernador civil de Barcelona, señor Suárez Inclán, quien regresará el mismo día a Barcelona.

La Alcaldía de Madrid
Se afirma que será nombrado Alcalde de Madrid el señor Marqués de Cortina, actual Director de Comercio.

La Dirección de Comercio
El Ministro de Fomento, señor Gasset, ha visitado al señor Conde de Romanones para interesarse en favor del nombramiento del señor Nicolau para sustituir al señor Marqués de Cortina en la Dirección general de Comercio.

También se indica para desempeñar este cargo al señor Morote.

Manifestaciones de Gimeno
El Ministro de Estado, señor Gimeno, nos ha manifestado a los periodistas que está poseído de la importancia del Ministerio que ocupa.

Nos ha añadido que está preocupadísimo de la relación de los intereses internacionales con los del país.

Nos ha desmentido también que un funcionario del Ministerio de Estado estuviera en la estación del tren a la llegada de los alemanes del Camerón.

Ha terminado diciéndonos que ha recibido peticiones para que se importe yute inglés, añadiéndonos que el Gobierno lo gestiona.

Los ciervistas
Un personaje ciervista ha negado que el señor La Cierva trate de levantar y organizar un partido propio.

Ha dicho también dicho personaje que el señor La Cierva, en el discurso que ha de pronunciar en Murcia, se limitará a trazar la norma política que ha de seguir el grupo que acudilla.

Igualmente ha dicho el aludido personaje que el Sr. La Cierva espera la ocasión para apoyar a cualquier Gobierno de concentración conservadora que se forme.

Actas que se anularán
Se asegura que se anularán las actas de los distritos de Nules, Orense, Almería, Sorbas y Belmonte.

La minoría conjuncionista
El día 10 del actual se reunirá la minoría conjuncionista.

Más sobre la Alcaldía de Madrid
El concejal don Miguel Maura ha reunido a la mayoría del Ayuntamiento para proponer que se nombre Alcalde de Madrid al señor Valero Hervás.

La mayoría aceptó la proposición.

Los alemanes del Camerón
Madrid, 6 (1'00)

La llegada a Madrid
Por la mañana llegaron los alemanes procedentes del Camerón.

Les esperaba la Colonia alemana. El primer tren marchó a Alcalá y el segundo a Zaragoza.

Algunos de los alemanes visitaron Madrid, haciendo compras.

Las autoridades de Alcalá y un gran gentío recibieron a los internados destinados allí.

Les acompañaban reductores de la prensa germanófila de Madrid.

Durante el trayecto de Cádiz a Madrid Al pasar los alemanes internados por la estación de Espeluy, se les dió comida.

En Guadalajara gran gentío presenció en la estación el paso de los alemanes.

Estos vitorearon a España. Las Autoridades saludaron al jefe de la expedición, que agradeció las atenciones.

Relato de los internados
Los alemanes llegados a Madrid dicen que la lucha en el Camerón comenzó en Agosto de 1914.

La guarnición alemana estaba compuesta de 200 oficiales y 5 mil soldados y fué aumentada con setecientos alemanes y 5 mil negros, pero tenían que luchar contra 35 mil enemigos.

Se les acabó la pólvora, que substituyeron por la nitroglicerina con la cual reventaban los cañones.

Entonces se internaron en la Guinea española, salvando las ametralladoras y armas, que entregaron a las autoridades españolas de Fernando Póo.

Allí han quedado algunos oficiales alemanes».

La Bolsa
Madrid, 6 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado	74'45
Amortizable 5 por 100	97'95
Amortizable nuevo	86'90
Banco de España	468'00
Compañía Tabacalera	291'00
Frances	85'20
Libras	24'11
Exterior	81'90

De Roma
Madrid, 6 (1'00)

Congreso de ferroviarios católicos
Roma.—En los días 14, 15 y 16 del corriente mes se celebrará en Génova un congreso de ferroviarios católicos.

Llegada del Enviado pontificio a Haití
Roma.—Ha llegado a Haití el Enviado pontificio, dispensándosele gran recibimiento.

El Presidente de la República le dirigió expresiva salutación.

«L'Osservatore Romano».—Carta del correspondencia en Madrid

Roma.—«L'Osservatore Romano» publica una carta de su correspondencia en Madrid, señor Torcal, tratando de las últimas elecciones.

Hace resaltar el retraimiento y decadencia de los republicanos dice que, a pesar de sus deficiencias de organización, los católicos han luchado gloriosamente.

Presagia que en breve se realizará la unión de las derechas.

Hace constar, además, la proclamación del señor Vázquez de Mella.

Falsa información de un periódico argentino
Roma.—Un periódico argentino publica, figurando que la copia de «L'Osservatore Romano», una información del Vaticano diciendo que el Gobierno español gestiona la reforma del Concordato, estimándola necesaria para la paz interior.

Es inexacto que «L'Osservatore Romano» haya tratado del asunto.

Noticias varias
Madrid, 6 (1'00)

El Centenario de Cervantes
El Presidente de Sociedad Hispánica de Nueva York ha telegrafiado al Rey de España con motivo del Centenario de Cervantes, diciéndole que ha sido levantado en aquella capital americana un arco de triunfo.

El Rey ha contestado «agradeciéndolo».

Comuniones «pro-paz»
En las iglesias de Madrid se dieron miles de Comuniones con motivo de la rogativa «pro-paz» dispuesta por S.S. el Papa.

La herencia de la Duquesa de Sevillano
Se asegura que D. Antonio Maura será el letrado que reparta la herencia de la Duquesa de Sevillano, que se dice asciende a 88 millones.

Los herederos son ocho. Percibirá el Estado, por Derechos Reales, veinte millones.

DE ESTA MAÑANA
Madrid, 6 (5'30)

DE PROVINCIAS
De San Sebastián.—Hundimiento en unas minas

San Sebastián.—Dicen de Irún que en las minas de San Maximiliano ha ocurrido un hundimiento.

Hay varios sepultados. Hasta ahora se ha extraído un muerto y un herido.

De Oviedo.—Huelga
Oviedo.—Se han declarado en huelga

los obreros de las minas de la Unión Asturiana.

Los huelguistas piden aumento de salario.

POLITICA
Actas anuladas

En los círculos políticos se habla mucho de las actas de diputados, creyéndose que llegarán al Congreso una docena de anuladas, además de las ya conocidas.

Se dice que serán anuladas las de Almería, Alcántara y Villalpando.

Las Mesas de las Cámaras
Han quedado ultimados los nombramientos del Congreso a favor de los señores Aura Boronat, Lopez Ballesteros y Vincenti, habiendo renunciado el cargo don Luis Silvela.

El señor Dato no ha designado aun el candidato a la cuarta vicepresidencia que se reserva a las oposiciones. Se cree que la ocupará el señor Canals.

Han sido nombrados Secretarios de la Cámara popular los señores Alonso, Bayón, Gullón, García Prieto, Miguel Salvador y Peña Ramiro.

Para las vicepresidencias del Senado han sido designados los señores generales Auhón, Duque de Montellano, Portuondo y Villasante.

La Alcaldía de Madrid
El Conde de Romanones ha confirmado el nombramiento de Alcalde de Madrid a favor del señor Marqués de Cortina.

Cree el Conde que éste prestará buenos servicios como lo ha hecho en la Dirección de Comercio.

Visitas a Romanones
Ayer visitaron al jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, los señores Ruiz Jiménez, Luque y Valle Inclán.

Los nuevos diputados escogen sitio en el Congreso

Los nuevos diputadas han comenzado a escoger sitio en los escaños del Congreso.

Los jaimistas y regionalistas ocuparán los mismos escaños que en la legislatura anterior.

Los ciervistas se sentarán en el tercer banco de las oposiciones y a continuación los mauristas.

El señor Lacierva ocupará el asiento del señor Villanueva, y Urzáiz se sentará bajo el reloj donde se sentaba el señor Zulueta.

DE ROMA
Donativo al Papa

Roma.—El Cardenal Cagliere ha ofrecido al Pontífice 1.700 liras enviadas por los alumnos de las escuelas salesianas de la Argentina.

El Pontífice agradeció el envío.
Prensa Asociada

DESDE
BARCELONA

Notas catalanas
Barcelona, 6 (5'30)

En libertad
Por orden del Administrador de Aduanas han sido libertados los dos pescadores que fueron detenidos en la playa de San Pol.

Se le instruye sumaria. Se califica el delito de embarque en punto no habilitado.

Próxima huelga de toneleros
El próximo lunes estallarà en esta ciudad la huelga de toneleros.

La huelga obedece a no dar los patronos el aumento de jornal que les piden los obreros.

Estos recogerán sus herramientas de los talleres.

«La Naval»
La Sociedad de fogoneros «La Naval» ha acordado declarar el «boycott» a varias compañías navieras.

Entre éstas no figura ninguna de Baleares.

«Muley Haffid arrestado?»
Continúa circulando el rumor de que el ex-sultán de Marruecos Muley Haffid, que se encuentra en esta ciudad, sufre arresto en el hotel donde se hospeda.

Supónese que este arresto está relacionado con gestiones realizadas por una Potencia.

Muley Haffid es germanófilo acérrimo.

En los Centros oficiales se guarda absoluta reserva sobre el particular.

Nueva agrupación política
En breve quedará constituida en esta ciudad una nueva agrupación política

compuesta de jóvenes integristas, jaimistas y mauristas.

Se inspirará en el discurso que el señor Vázquez de Mella pronunció recientemente en Oviedo.

Enrique Borrás
El actor Enrique Borrás ha sido contratado para trabajar, durante seis meses, en un teatro de Manila.

Marchará allí en Agosto próximo.

Fallecimiento
Ha fallecido el director de «La Terrestre Marítima» y ex-diputado a Cortes Sr. Jornet Mas.

Palou Gari

Sueltos y noticias
Limones y naranjas

Dice el semanario «Heraldo de Sóller»:

«En la cotización de los limones que se recogen en los huertos de nuestra comarca no ha habido variación desde hace algunas semanas, y, por consiguiente, se pagan actualmente a cinco pesetas la carga.

En la de las naranjas ha habido verdaderas alzas, debido sin duda a que la cosecha ya toca a su término. Se pagan a precios convencionales, según la calidad de las mismas, habiendo llegado el precio de la carga a oscilar entre quince y veinte pesetas».

El «Bellver»
Ayer suspendió la salida el vapor «Bellver». Se cree que saldrá hoy.

Comida
La comida servida anteayer a los presos, con motivo del Cumplimiento Pascual, fué costeada, a más del Ayuntamiento y Diputación, por el Ilmo. señor Vicario Capitular.

Diógenes con su linterna buscaba un hombre, otros más afortunados han buscado un remedio eficaz contra el artrismo, arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos, nefríticos, gota, ciática, neuralgias, etc., habiéndolo encontrado únicamente en el «Piperazina Dr. Grau». Es el mejor disolvente del ácido úrico.

El «Licor del Polo» es el único dentífrico del mundo que obtuvo un Primer Premio en el IX Congreso de Higiene Internacional.

BON MARCHÉ
Se ha recibido las últimas Novedades

Bluses regalo confeccionadas a 0'80 cts

Ferrocarriles de Mallorca
Itinerario de trenes que regirá a partir del 15 del corriente.

Salidas de Palma para Manacor
7'40 m.—2'40 y 6'15 tarde.

Id. para Felanitx
7'40—2'5 y 6'15 tarde.

Id. para La Puebla
7'40—2 y 6'15 tarde.

Advertencias
El tren que sale a las 2'40 para Manacor, va directo a Inca. No toma viajeros para las estaciones intermedias entre Palma e Inca.

El tren que sale de Palma para La Puebla a las 2 tarde, toma viajeros para todas las estaciones. Los que vayan a Sineu, San Juan, Petra y Manacor tomarán en Inca el tren que sale de Palma a las 2'40 tarde.

Salidas de Manacor para Palma
2'30 6'30 m. y 5'15 tarde.

Salidas de Manacor para Felanitx y La Puebla
6'30 m. y 5'15 tarde.

Salidas de Felanitx para Palma, Manacor y La Puebla
6'40—11 m. y 5 tarde.

Advertencias
Los viajeros que salgan en el tren de las 11 y vayan a Sineu, San Juan, Petra y Manacor, deberán tomar en Santa María, el tren que sale de Palma a las 2 tarde, para tomar en Inca el de las 2'40.

Salidas de La Puebla para Palma, Manacor y Felanitx
6'55—11 45 m. y 5'25 tarde.

Advertencia
Los viajeros que salgan en el tren de las 11'45 y vayan a Sineu, San Juan, Petra y Manacor, deben ir a Inca para tomar el tren que sale de Palma a las 2'40 tarde.

Nota.—Para el tren que sale a las 2 para La Puebla, la estación de Palma despachará billetes de 3.ª clase para las estaciones que comprende el trayecto.

Para el tren que sale a las 2'40 para Manacor, la estación de Palma despachará billetes de 3.ª clase solamente para las estaciones de Sineu, San Juan, Petra y Manacor.

El número de pasajes de 3.ª clase es limitado

